



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

ALCALDÍAS



DESABASTO DE AGUA E INSEGURIDAD, PRINCIPALES PROBLEMAS

28

En Tlalpan, los habitantes no percibieron mejoras con la llegada de Alfa González

Señalan que las principales obras fueron donde tuvo más votos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes de Tlalpan no advirtieron cambios ni mejoras en sus comunidades con la gestión de la perredista Alfa González, quien arrebató a Morena la demarcación en 2021 —con el PAN y el PRI—, y ahora busca reelegirse. Al contrario, consideraron que su permanente confrontación con el gobierno central impidió coordinar acciones en temas como el abasto de agua y la seguridad, mientras un reclamo constante es el mal estado de las vialidades.

Esta es la alcaldía con mayor extensión territorial de la capital y más suelo de conservación, 25 mil 400 hectáreas, pero gran parte de su gasto se concentra en la zona urbana, por lo que los principales apoyos que reciben las comunidades de sus nueve núcleos agrarios proceden de programas del gobierno central y federal —Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, así como de la Nacional Forestal, respectiva-

mente—, señalaron productores del Ajusco y Topilejo.

Con casi 700 mil habitantes, según el censo de 2020, es la cuarta demarcación más poblada y concentra el mayor número de asentamientos irregulares, que ocupan 36 por ciento del total del suelo de conservación, indica el diagnóstico para el proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial: 21 colonias consolidadas, con electrificación, pavimento, equipamiento y drenaje, pero deficiente abasto de agua.

Por esto la alcaldía gasta más en pipas —171 millones de pesos este año, según la Subdirección de Operación Hidráulica— que en infraestructura en ese rubro, 23 millones y aún resulta insuficiente. En San Andrés Totoltepec, Ricardo Solís dijo que “con el agua estamos batallando, nos castigan una o dos semanas”; sin embargo, en agosto de 2022 la diputada del PAN Daniela Álvarez impidió una obra del Sistema de Aguas para incrementar el caudal a esa comunidad y a San

Pedro Mártir, al esparcir el rumor de que se pretendía sacar el líquido de la alcaldía para un proyecto del estadio Azteca, conflicto en el que la alcaldesa no se involucró.

Ángela Ordaz, del mismo pueblo, dijo que González dividió la alcaldía y la mayor atención en obras y servicios se realizó en las zonas donde obtuvo más votos. Agregó que percibió una actitud de confrontación permanente con el gobierno central para el abasto de agua, ya que 40 por ciento se desperdicia en fugas.

En seguridad, refirió que después de que la Guardia Nacional dejó de patrullar el año pasado volvieron a subir los índices delictivos en algunas zonas.

Según la alcaldía, con el programa Blindar Tlalpan el número de policías pasó de 266 a 426, pero en Topilejo “no los hemos visto actuando”, afirmó Josefina, quien heredó de su madre el oficio de elotera: “hay mucha venta de droga. Se sabe que ha habido despojos a comuneros por el crimen organizado, pero por miedo no se denuncia”, también señaló que varios grupos están metidos en la tala de árboles en el Ajusco, Topilejo y Parres.

INSTITUTOS



LIMPIAN PAREJO

La Alcaldía Tlalpan comenzó ayer con un operativo para retirar propaganda electoral que se ubica en puntos donde implica un riesgo para la población. Mantas, tanto de Morena como de la alianza, fueron removidas. Las manobras seguirán hoy.

PÁGINA 2



Personal de Tlalpan retiró propaganda electoral de mobiliario urbano, en cumplimiento de lo aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.



Retiran propaganda en Tlalpan

BERNARDO URIBE

Personal de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan llevó a cabo un operativo para retirar propaganda electoral de puentes, árboles y mobiliario urbano que ocultaba señalización y afectaba la visibilidad de los conductores.

Lo anterior en cumplimiento con el Artículo 404 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el cual prohíbe la colocación de dicho material en sitios específicos que pudieran afectar a los usuarios de la vía pública.

Según la Alcaldía, el operativo se realizó en vialidades



El operativo se llevó a cabo en puentes, árboles, debido a que ponía en riesgo a peatones y a conductores.

y calles donde la propaganda ponía en riesgo a peatones y a conductores, ya que estaban sobre señalética.

“No podrá adherirse, pintarse o pegarse propaganda electoral en elementos

carreteros o ferroviarios, ni en accidentes geográficos cualquiera que sea su régimen jurídico, así como en monumentos históricos, arqueológicos, artísticos, construcciones de valor cultural, edificios públicos, ya sea al interior o exterior”, asegura lo establecido por el IECM.

El Instituto Electoral también prohíbe la colocación de propaganda en árboles o arbustos, puentes peatonales, vehiculares y en espacios exclusivos para personas con discapacidad.



Foto: Especial

Quitán publicidad

150m

En cumplimiento al Acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan comenzó el retiro de propaganda que

está en lugares prohibidos.

De tal forma que los trabajadores bajaron lonas, pendones y carteles que se encontraban en puentes, árboles y mobiliario urbano que ocultaba señalizaciones.

— De la Redacción

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Foto: Especial

El diputado Javier Ramos Franco dijo que se busca garantizar el acceso oportuno para el tratamiento de enfermedades.

PRESENTA INICIATIVA ANTE EL CONGRESO

PVEM propone instituto para la producción de medicinas

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

15 com

En la capital del país, dos de cada diez personas no pueden conseguir los medicamentos para tratar su enfermedad, por lo que el Partido Verde en el Congreso local promueve una iniciativa para crear el Instituto de Producción de Medicamentos de la CDMX.

Javier Ramos Franco, coordinador de la Alianza Verde en Donceles, manifestó que el objetivo es que dicho instituto investigue, desarrolle, produzca y distribuya medicamentos esenciales y estratégicos para el sistema de salud pública de la Ciudad de México.

Además de garantizar el

acceso equitativo y oportuno a los fármacos y evitar el desabasto. "Es indispensable contar con mecanismos que garanticen la disponibilidad oportuna de medicamentos y que éstos sean de calidad", externó el legislador ecologista al presentar la iniciativa.

Añadió que las causas de la falta de medicamentos son diversas. "En el Partido Verde creemos que todas esas fallas se pueden remediar con un organismo público que se encargue de la producción de las medicinas", dijo.

El diputado local Javier Ramos Franco agregó que entre las enfermedades cuyos medicamentos más escasean son la diabetes, las reumatológicas "y, lamentablemente, el cáncer".



Exhorta Congreso CdMx a cambiar nombre al Desierto de los Leones¹³

ARTURO R. PANSZA

Los responsables de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) del gobierno capitalino y de la Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal fueron exhortados por el Congreso de la Ciudad de México a que, con base en sus atribuciones, modifiquen el nombre del Parque Nacional Desierto de los Leones.

Diputados de la bancada de Morena

del recinto legislativo respaldaron la presentación de la propuesta para que la autoridad gubernamental reconozca oficialmente a este sitio con su nombre histórico de Santo Desierto de Nuestra Señora del Carmen de los Montes de Santa Fe.

Mientras tanto, los legisladores locales de las diez fracciones y asociaciones parlamentarias, en sesión en la que estuvo presente el ufólogo Jaime Maussan que habita en la zona del Desierto de los Leo-

nes y respaldó el cambio de nombre, avalaron el punto de acuerdo en el que se expone que entre sus amplios bosques y manantiales se encuentra el monasterio construido por la orden religiosa de los Carmelitas Descalzos en 1605, a cargo de fray Andrés de San Miguel, el cual cuenta con un claustro principal, celdas, refectorio, biblioteca, cocina, hospederías, lavandería, túneles, huerta con capillas y cabañerías, donde permanecieron hasta 1814, en la zona forestal conocida como Santo Desierto de Quauhxiimalpa.

Resulta que a principios del siglo XVIII un fuerte sismo causó graves daños y el lugar fue demolido y reconstruido con un

proyecto del arquitecto José Miguel de Rivera Saravia, quien también construyó el Colegio de las Vizcaínas.

El nombre Desierto de los Leones, entre otras versiones populares, se atribuye a que entre los años de 1854 y 1876 residieron en este lugar los hermanos León, quienes eran propietarios de esas tierras y se encargaban de su cuidado forestal contra la tala de árboles.

Para los congresistas, al haber aprobado el exhorto, este nombre no refleja adecuadamente su identidad ni su valor histórico y cultural, porque no reconoce su importancia de área natural protegida ni fortalece el sentido de pertenencia de la comunidad.